

Algunos autores optan por sus propias palabras. Goytisolo prefiere *Madrid y reloj* a *Madrid y reloj*. Juan Ramón Jiménez cambió la clásica *genialidad* por la insólita *jenialidad*. Juan Rulfo, como Santa Teresa, escribe *mesmo*, en vez de *mismo*, tal como lo dicen los campesinos de sus historias, y Jorge Rojas, poeta de Piedra y Cielo, decidió inventarse todas las palabras de su tredecima *Arrurrullo*:

- Doncita, almasadita, diosmedela,
uval nudanza, nínfida aspidusa
fluviaqua musituda pubiscencia.
(...)
Sallamandresa, libidia fuviola,
cándela sólea, selvia petalaxia,
arañagata, clitola musloca
in lentarda lenticia orgasamada.

Quevedo optó un día por escribir un poema de enamorado a punta de palabras con *a* inicial, *A Antonia*.

- Antes alegre andaba; agora apenas
alcanzo alivio, ardiendo aprisionado;
armas a Atandra aumento acobardado;
aire abrazo, agua aprieto, aplico arenas.
(...)
Apunta airado; al fin, amando, acaba
aqueste amante al árbol alto asido,
adonde alegre, ardiendo, antes amaba.

A Cervantes lo seducían las palabras *encantamento* y *menestero*; así como a García Márquez, *daguerrotipo* y *alcaraván*; a Álvaro Mutis, *Amberes*, y a Manuel Rivas, *pardal*. Los periodistas no abandonan *exhaustiva*, *cuantiosas*, *homólogo* y *conflagración*; ni los psicólogos, *libido* y *afecto*; ni los notarios, *fe*.

Un blog dedicado a asuntos de Derecho presenta esta lista de las palabras más usadas en demandas, sentencias, textos académicos y, en general, documentos jurídicos: *empero*, *coadyuva*, *provisorio*, *devengan*, *eximir*, *coligar*, *se colige*, *contubernio*, *numeral*, *inconcuso*, *soslayar*, *conculcar*, *decantar*, *intocado*, *máxime*, *ingénito*.

Cada quien tiene sus palabras, prefiere unas, odia otras. El léxico personal termina por ser un rasgo de la personalidad, tan determinante como el timbre de voz o la forma de caminar. Y ese es, entonces, otro de los factores que debe incidir en la escogencia de las palabras al escribir.

Ya usted analizará verbos, adjetivos y sustantivos concretos para establecer diferencias y precisiones y escoger la palabra adecuada a la cabal expresión de su idea. (Tanto mejor si esa palabra, además de ser apropiada e eficaz, se acerca a su gusto particular o definitivamente le fascina!)

La locución

Una expresión o locución es un conjunto de dos o más palabras. A diferencia de la frase, la expresión no siempre transmite una idea completa. Hay expresiones universales, que usamos todos, como *buenos días*, *sin embargo*, *sobre todo*, *más o menos*, *ciento por ciento*, *¡hasta la vista!* Y hay locuciones características de determinados grupos, que terminan por definir estilos y formas particulares de expresión. Son muy notorias las expresiones periodísticas, que no todos usamos, pero sí leemos y oímos a diario en los medios informativos: *última hora*, *su homólogo venezolano*, *pertinaz llorizna*, *investigación exhaustiva*, *cuantiosas pérdidas*, *presunto narcotraficante*, *seguiremos informando*...

Hay locuciones del lenguaje hípico, *por una cabeza*; del administrativo, *a la mayor brevedad*; del musical, *por do sostenido menor*; del amoroso, *eres lo mejor que me ha pasado en la vida*; del navideño, *¡felices pascuas!*; del inclusivo, *colombianos y colombianas*; del políticamente correcto, *los invidentes*, *los afrodescendientes* y *los de la tercera edad*...

Por supuesto, hay numeros as locuciones propias del lenguaje jurídico, *no ha lugar*, *si bien*, *respecto de la situación*, *se infiere*, *compulse copias*, *publíquese* y *cúmplase*...

Hay locuciones para todo, para saludar, para felicitar, para insultar, para disculparse, para despedirse... En fin, nos comunicamos más que nada con expresiones hechas, muchas de las cuales de vuelven clásicas y terminan siendo auténtico patrimonio cultural del idioma.

En cuanto a las locuciones o expresiones que usted use para escribir sus mensajes, le recomiendo que sean cortas y correctas.

La tendencia a usar locuciones largas al escribir es muy frecuente. Lo que en el lenguaje oral informal se dice con una o dos palabras: *ayer / hoy / cuanto antes*, en el escrito suele expresarse con cuatro o cinco: *en el día inmediatamente anterior / en el día de hoy / a la mayor brevedad posible*. Se entiende que sea así, porque en el trance de escribir se busca una expresión más formal, que a veces llega a la solemnidad. Se entiende, pero no se justifica. Hoy se requieren mensajes breves, directos. Se exige economía de palabras. Por eso, las locuciones deben ser cortas, siempre que el mensaje quede a salvo en su significado exacto.

A continuación le doy algunos ejemplos de frases largas habituales y alternativas para decir lo mismo con menos palabras.

Locución larga	Locución corta
*a la mayor brevedad posible	a la mayor brevedad / cuanto antes / pronto
al interior de	en
con base en / en base a	según
con el fin de / con el objeto	
de / con el propósito de	para / a fin de
de acuerdo a / de acuerdo con	según
de una u otra forma	(sobra)
el ejercicio a realizar es el siguiente	el ejercicio es / ejercicio
en el día de hoy	hoy
en el día inmediatamente anterior	ayer / la víspera
este es el problema a resolver	este es el problema / problema
los temas a tratar son los	los temas son los siguientes / los siguientes temas son / temario
*mas sin embargo	pero
que está en	de
quien fuera	ex-
si y solo si	si
sírvase transmitir	transmita / comuniqué / informe

Varias de estas expresiones requieren comentario adicional. Dos de ellas están aquí precedidas de asterisco. Eso significa que, aparte de inconvenientes

por largas, son gramaticalmente incorrectas, de donde las opciones cortas se convierten en sus inevitables alternativas.

La frecuentísima expresión *a la mayor brevedad posible* es redundante. Así lo considera la Academia desde el siglo XVIII, cuando esta locución tomada del inglés (*as soon as possible*) se asentó de manera definitiva en nuestra lengua. La forma correcta en español es *a la mayor brevedad*, que puede alternar con locuciones de más abolengo, como *cuanto antes / pronto / sin dilación alguna / antes de que venza el plazo...*

Las expresiones redactadas con el esquema SUSTANTIVO + a + INFINITIVO, como *temas a tratar / problema a resolver / asunto a dirimir / ejemplo a seguir*, etc., fueron aceptadas en el 2005, por el *Diccionario panhispánico de dudas*, que es uno de los documentos normativos de la Academia. Aun así, siguen siendo antipáticas en la medida en que alargan innecesariamente la expresión de la idea. El consejo de optar por fórmulas más cortas es conveniente no ya porque sustituyan una incorrección, sino porque facilitan la lectura y hacen menos antipático el estilo.

Al interior de es una expresión tomada del francés, *à l'intérieur de*, y de gran acogida en los últimos años en los medios informativos, en el ambiente empresarial y en el léxico jurídico. Se usa en vez de la preposición *en*, en casos como *al interior del Congreso / al interior de la Asamblea / al interior de la Junta*. Lo correcto es *en el Congreso / en la Asamblea / en la Junta*. A muchos correctores les he oído la siguiente norma: «No diga *al interior de*, sino *en el interior de*». Eso no arregla nada, sino que alarga la frase.

El *Diccionario panhispánico de dudas*, 2005, aclara que *al interior de* se debe usar solamente con verbos de movimiento, «Los ciclistas arribarán a la costa atlántica, y se dirigirán luego al interior del país», «Viajó al interior de sí mismo y descubrió su verdadero carácter».

La locución *en base a* es un anglicismo (*on the basis of*), que la Academia no acepta. Un excelente recurso es cambiarla por *según*, «Hay que elaborar el discurso según las pautas de la Cancillería», mejor que «... en base a las pautas...».

De acuerdo a es locución de origen inglés (*according to*). Hoy ya la Academia la acepta, «De acuerdo a la Ley 100, la petición es invariable», pero con una restricción: no debe referirse a personas individuales, «Según Diego López

Medina, la respuesta no debe sobrepasar las 10 páginas», y no «De acuerdo a Diego López Medina...».

Si y solo si es expresión necesaria en ciertos silogismos filosóficos y matemáticos, pero rebuscada e inútil en contratos legales. No hay necesidad de escribir «Nuestra empresa pagará al contratista si y solo si termina el trabajo a tiempo». Basta escribir «... si termina el trabajo a tiempo».

Mas sin embargo es redundancia. Hay dos expresiones adversativas, *mas* y *sin embargo*. Basta escribir *mas* o escribir *sin embargo*. Una sola, «Juan era el indicado, mas no llegó a tiempo». Otra opción es *pero*, «Debía pagar 100 millones de pesos en un año, pero gracias a la Ley de Insolvencia logró ampliar el plazo a 15 años».

Peor, **pero mas sin embargo*, locución en la que se repite tres veces lo mismo.

Aparte de ser cortas y expresar realmente lo que se quiere decir, las locuciones deben ser correctas; es decir, acordes con la morfología sintáctica de nuestro idioma.

La frase

Y llegamos a la parte medular de la buena redacción, la frase.

La frase u oración es la expresión de una idea completa. Puede ser una simple palabra: «¡Renuncio!»; un conjunto de palabras, «Prefiero un café con leche», o varios grupos de palabras debidamente conectados, «Durante los últimos días del año pasado, Juanita Pérez completó las páginas que le faltaban a su primera novela, en la que venía trabajado con intensidad desde hacía tres años».

Cuando le hablo de idea (frase es la expresión de una idea completa) no me refiero a planteamientos filosóficos ni a conceptos científicos. Le hablo de *idea* en el sentido más amplio de la palabra. Idea es cualquier cosa que usted quiera comunicar, desde una instrucción, «Pase la tarjeta para entrar», hasta una tesis, «El área equivale al producto del largo por el ancho», pasando por súplicas, «Le ruego que me preste un millón de pesos»; protestas, «¡Abajo los avaros!»; elogios, «Eres la mujer más inteligente de la empresa»; decisiones, «¡No

voy!»; requerimientos, «Nuestra empresa solicita cotización de 1000 metros cuadrados de bodega en zona cercana al aeropuerto...». Todo lo que usted quiera manifestar se concreta en una idea y se expresa en una frase u oración.

Un eslogan suele ser una frase: «Abecé lo lleva adonde usted quiere llegar», lo mismo que un titular de periódico, «El Gobierno prometió mayor seguridad», o un correo electrónico (*e-mail*), salvando encabezados y despedidas, «Por favor, envíenos su informe de ventas semanal, antes del cierre». Otros textos, un relato, una providencia, un informe, un alegato, un ensayo, tendrán más frases, mil, diez mil... , pero siempre estarán constituidos por frases u oraciones.

Frase corta

Cualquiera que sea el tipo de texto que usted redacta, conviene que la frase sea corta y que siga ciertas normas de construcción lógica. Así logrará un texto claro y de fácil lectura.

En mi experiencia como asesor de redacción en empresas a lo largo de estos años me he encontrado con todo tipo de textos, correos electrónicos, memorandos, cartas, resoluciones, boletines, manuales, en los que por lo general, las frases son más largas de lo deseable. Fácilmente se encuentran frases de 40 o 50 palabras cuando se trata de cartas, pero se pueden descubrir frases de 100 o 150 palabras si se buscan, por ejemplo, en resoluciones, decretos o leyes.

Lo anterior significa que para encontrar un punto, signo que pone fin a la frase, hay que leer 40, 50, 100, 150 palabras.

Un texto como el que sigue no es imposible en un bufete o despacho público.

- De acuerdo con especialistas de nuestro departamento de calidad en metodología internacional para la presentación de trabajos escritos debidamente asesorados por una comisión de la Universidad Nacional de Colombia, el texto de la novela con la que usted puede participar en el Decimonoveno Concurso Nacional de Narrativa, patrocinado por el Ministerio de Cultura, la Fundación para el

Desarrollo de la Inteligencia Artística Continental y el grupo de editoriales educativas legalmente afincadas en el territorio de la patria, debe estar escrito originalmente en castellano, en letra cuerpo 12, sobre hojas de papel bond base 20 tamaño carta, a doble espacio, con sangría de 4 espacios, para que cada hoja tenga solamente 22 líneas, ni más ni menos, y no haya alargamiento artificial del trabajo por medio de espacios blancos, sangrías y letras capitales exageradas.

Número de palabras de esta frase: 133.

Estas frases gigantescas casi siempre están bien redactadas, bien construidas, sin errores de concordancia, ni de puntuación. Hay excepciones, como en todo, pero me he sorprendido más de una vez con piezas absolutamente impecables, en las que se descubre un trabajo inteligente, meticoloso, para que cada inciso explicativo esté donde debe estar y la secuencia de los complementos y de las frases subordinadas sea perfecta.

Sin embargo, tanta perfección sirve de poco, pues se trata de textos poco o nada comprensibles para su potencial lector. Y ahí está el problema. La redacción debe ser clara para quien lee. De poco sirve que lo sea solo para quien escribe, salvo que se trate de un diario íntimo o de fórmulas secretas expresamente codificadas de forma incomprensible para curiosos indeseables. Cuando lo que se escribe se dirige a comunicar a uno o varios lectores una o varias ideas, el camino es la redacción clara, con frases cortas.

¿Qué extensión puede tener una frase, entonces?

Desde luego, no le puedo dar una medida única y precisa, pues usted me consideraría con toda razón loco de atar. Más aún, en páginas posteriores le voy a hablar del ritmo que debe tener un escrito, y que se logra justamente combinando frases cortas con frases largas, primero para no hacer monótono el texto y segundo como recurso efectista para impactar al lector.

Usted, sin embargo, quiere que le dé una cifra matemática y, con todas las salvedades ya anotadas, lo voy a complacer. Le aconsejo que el promedio de palabra por frase esté alrededor de 18.

A continuación, le ofrezco algunos ejemplos de textos en el que el promedio de palabras por frase es 18 o está alrededor de esta cifra.

- Los beneficiarios de nuestro servicio de salud deben pagar su cuota dentro de los cinco primeros días de cada mes. La salud es lo primero. Quienes se mantengan al día participarán cada trimestre en el sorteo de bonos para asistir a nuestros centros recreativos y disfrutar de todos los servicios para las familias afiliados.

Número de palabras por frase: 20, 5 y 29

Promedio de palabras por frase: $54/3 = 18$

- Como lo ha venido sosteniendo la corporación en su jurisprudencia, la indemnización moratoria no es automática. Por eso, para que el juzgador pueda aplicarla se debe hacer un riguroso examen de la conducta del empleador. Así será posible escudriñar y valorar las pruebas para saber los motivos que efectivamente rodearon el desenlace del vínculo.

(*Ámbito Jurídico*, Bogotá, 18 de diciembre de 2018)

Número de palabras por frase: 16, 19 y 19

Promedio de palabras por frase: $54/3 = 18$

- Mientras el rector se levanta y da comienzo al acto con su discurso, veo que Christian recorre disimuladamente la sala con la mirada. Me hundo en mi asiento y encojo los hombros para que no me vea. Fracaso estrepitosamente, porque un segundo después sus ojos se encuentran con los míos.

(*Cincuenta sombras de Grey*, E. L. James, Grijalbo, 2012)

Numero de palabras por frase: 23, 14 y 13

Promedio de palabras por frase: $50/3 = 16,66$

- No obstante, la vaca parecía servir a un propósito mucho mayor. Era lo único que los separaba de la miseria total. En un lugar donde el infortunio y la escasez eran el pan de cada día, tal posesión les había ganado el respeto, si no la envidia, de los vecinos.

(*La vaca*, Camilo Cruz, Taller del éxito, 2008)

Número de palabras por frase: 11, 10 y 29

Promedio de palabras por frase: $3/50 = 16,66$

Y si a usted le parece que estas frases son demasiado cortas, sorpréndase. Hay frases aún más cortas. Observe los dos siguientes ejemplos, uno de un prestigioso diario noticioso y otro de un premio Nobel de literatura.

- **Brasil anunció un alza de los impuestos en cerveza y jugos. Justo a tiempo para obtener mayores ingresos durante el Mundial de Fútbol, que se celebrará en junio y julio. El aumento significará un ingreso extra de 85 millones de dólares para las arcas fiscales.**

(*The Wall Street Journal Américas*, 2 de abril de 2014)

Número de palabras por frase: 11, 19 y 15

Promedio de palabras por frase: $3/45 = 15$

- **Nos pusimos en marcha. En ese momento noté que Pérez renqueaba ligeramente. Poco a poco el coche tomaba velocidad y el anciano perdía terreno. Uno de los hombres que rodeaban el coche también se había dejado pasar y caminaba ahora a mi altura. Me sorprendía la rapidez con que el sol se elevaba en el cielo.**

(Albert Camus, *El extranjero*, Emecé, 2004)

Número de palabras por frase: 4, 8, 15, 19 y 13

Promedio de palabras por frase: $5/59 = 11,80$

Desde luego, si el texto está dirigido a un público infantil, la brevedad de las frases ya no es recomendable, sino indispensable.

- **Y algunos patos cayeron del cielo. Muy asustado, el patito se metió en el barro y se tapó con juncos. Nunca había escuchado esos ruidos, tampoco había visto que un pato se cayera del cielo así porque sí. Tenía mucho miedo.**

(Hans Christian Andersen, *El patito feo*, versión de Natalia Carla Schapiro).

Número de palabras por frase: 6, 14, 18 y 3

Promedio de palabras por frase: $4/41 = 10, 25$

Tenga en cuenta que su texto debe acomodarse a las posibilidades del lector. Escriba frases muy cortas si su texto está dirigido al público infantil o menos letrado, y de dieciocho palabras en promedio, si está dirigido a adultos más o menos cultos. Solo lectores que sobrepasan el nivel cultural estándar estarán en capacidad de asimilar un texto con frases más largas, con promedios de 25 o 30 palabras, pero en ningún caso se permita frases de 100, 120, 150 palabras, que quizá logren cabida en el récord Guinness de la frase más larga, pero no en la mente sencilla del posible lector.

Cómo hacerlo

En la práctica, la primera reacción de muchas personas a quienes les he sugerido escribir frases cortas ha sido la de advertirme que todo lo que dicen en su texto es importante, por lo que resulta imposible reducir su extensión. Se niegan a hacer un resumen de lo escrito (¡nadie ha hablado de resumen!) y piden respeto por sus ideas. Una vez que les he oído sus aprensiones, paso a mostrarles que escribir con frases cortas no solo permite decir todo lo que hay que decir, sino que en la mayoría de los casos el nuevo texto resulta algo más extenso que el primero.

¿Entonces, para qué sirve el remedio? ¿No resulta peor que la enfermedad?

Escribir frases cortas sirve para que el texto sea más legible y, en consecuencia, el mensaje más claro para el lector, pero exige que allí donde había un solo verbo, un solo núcleo, pase a haber dos o tres núcleos para dos o tres frases que, casi siempre, terminarán sumando más palabras que las de la versión original. A continuación, muestro el proceso con algunos ejemplos.

- **El Tribunal Administrativo de Cundinamarca, por los perjuicios ocasionados en la contratación de la Ruta del Sol II, impuso a la firma brasilera Odebrecht una multa de 800.000 millones de pesos, suma ocho veces mayor a la que esta firma había ofrecido al Estado colombiano a cambio de obtener la inmunidad total de sus endirectivos.**

Esta frase tiene 55 palabras. No es de las más largas que se puedan encontrar, pero sin duda está lejos de la medida ideal de 18. Para mejorar su legibilidad, se puede reescribir en tres frases.

Para ello, lo primero que vamos a hacer es tomar la esencia de la idea con el esquema QUIÉN + VERBO + QUÉ + QUIÉN.

- **El Tribunal Administrativo de Cundinamarca (QUIÉN) impuso (VERBO) una multa de 800.000 millones de pesos (QUÉ) a la firma brasilera Odebrecht, concesionaria de la Ruta del Sol II (A QUIÉN).**

Ahí quedó la esencia de la idea, con un inciso explicativo al final. Ahora bien, eso sería suficiente si el propósito fuera el de resumir. Como resumen, la tarea

está hecha. En principio, sin embargo, cuando alguien escribe algo, es porque ese algo es pertinente, y aquí nos falta agregar la información que quitamos. Lo vamos a hacer, solo que, para lograr nuestro cometido de aumentar la legibilidad del texto, lo vamos a hacer en frases distintas separadas con punto, y no en incisos.

La información sobre los perjuicios que originaron la sanción puede ir en otra frase, después del punto.

- La sanción obedece a los perjuicios causados al Estado colombiano en la contratación.

Queda pendiente la información sobre la diferencia con la propuesta previa de Odebretch. La vamos a incluir en una tercera frase.

- La multa es 8 veces mayor que la indemnización propuesta por la empresa constructora, con la que se pretendía la inmunidad de sus exdirectivos.

La nueva versión queda así:

- El Tribunal Administrativo de Cundinamarca impuso una multa de 800.000 millones de pesos a la firma brasilera Odebrecht, concesionaria de la Ruta del Sol II. La sanción obedece a los perjuicios causados al Estado colombiano en la contratación. La multa es 8 veces mayor que la indemnización propuesta por la empresa constructora, con la que se pretendía la inmunidad de sus exdirectivos.

La nueva versión tiene 62 palabras, 7 más que la original, pero el promedio de palabras por frase es de 20. La legibilidad de la nueva versión es significativamente más alta que la de la versión original.

Mida la claridad de su texto

Algunos manuales de redacción de negocios ofrecen una fórmula para medir la dificultad de lectura, que llaman *Índice de Nebulosidad*. ¡Nebulosidad! ¡Magnífica palabra para indicar la dificultad de lectura!, pues cuando alguien lee y no entiende tiene la sensación de que el texto está nublado. Hay niebla. La palabra

corta es *niebla*; más larga y en consecuencia más *nebulosa*, *neblina*, y más larga aun y definitivamente *nebulosa*, *nebulosidad*.

Pues bien, para establecer el Índice de Nebulosidad, cuente el número de palabras del texto y divídalo entre el número de frases. Ahí obtiene usted el resultado A. Luego, cuente las palabras largas, de las que debe excluir los nombres propios, y multiplíquelo por 100. Esa operación le da el resultado B. Enseguida, sume A y B y multiplíquelo por 0,4. Ese cálculo le da el índice de nebulosidad.

¿Y se trata de que el Índice de Nebulosidad llegue a 0?

No. El índice de nebulosidad ideal es 15. Esa es la medida precisa para que el texto sea fácilmente leído y entendido por personas de cultura media, estilo lector de *Selecciones*.

¿Por qué precisamente de *Selecciones*?

Porque en numerosas investigaciones sobre legibilidad de textos se ha concluido que *Selecciones* es la revista más leída del mundo, y parte de su secreto está sin duda en la redacción sencilla, con palabras cortas, expresiones cortas y frases cortas. Un índice de nebulosidad inferior convendría quizá a un texto para niños, pero si su real o posible lector es un adulto, le recomiendo no bajar de ahí, pues ese lector se podría sentir subvalorado con una redacción demasiado elemental.

Y un Índice de Nebulosidad mayor tampoco es conveniente, sobre todo si usted ve que se aleja definitivamente de la cifra ideal de 15. He aplicado esta fórmula a diversos tipos de textos, y me he encontrado con piezas magistrales, perfectamente bien construidas, que tiene Índice de Nebulosidad de 35 y más. La cuestión es esta: el texto es formalmente perfecto, pero exige del lector un esfuerzo desmedido e inusual, con lo que despierta en él animadversión hacia sus palabras y hacia sus ideas, en vez de atraerlo como seguramente es su intención.

Uno de los factores que determinan el Índice de Nebulosidad es el número de palabras largas. Entonces, le voy a dar mi criterio sobre lo que en español se debe considerar una palabra larga. No puede establecer la longitud por el número de sílabas, pues hay palabras como *área*, que tiene 3 sílabas, o *aireo*, que tiene 4, pero son palabras cortas, apenas de 4 y 5 letras. Por eso, la medida para

palabra larga, la vamos a establecer a partir del número de grupos vocálicos.

Una palabra larga es aquella que tiene más de 3 grupos vocálicos, como *seminario* / *realineación* / *coleóptero*, que tienen 4, *se-mi-na-rio* / *rea-li-nea-ción* / *co-leóp-te-ro*; *organización* / *reordenándola*..., que tienen 5, *or-ga-ni-za-ción* / *re-or-de-nán-do-la*; y como *sistemático*, que tiene 6, *sis-te-ma-tí-ce-lo*, etc.

Con ese criterio, *área*, que tiene 2 grupos vocálicos, *á-rea*, aunque tenga 3 sílabas, *á-re-a*, y *aéreo*, que tiene 2 grupos vocálicos, *ae-reo*, aunque tenga 4 sílabas, *a-é-re-o*, no se contabilizan como palabras largas. Es decir, no vamos a separar vocales unidas, aunque estas constituyan sílabas distintas. De esta manera, *leo*, 2 sílabas, *le-o*, es un solo grupo vocálico; *torneo*, 3 sílabas, *tor-ne-o*, tiene solo 2 grupos vocálicos, *tor-neo*; *coetáneo*, 5 sílabas, *co-e-ta-ne-o*, no tiene sino 3 grupos vocálicos, *coe-tá-neo*.

Al sumar el número de palabras largas no se deben tener en cuenta los nombres propios, por más largos que estos sean e independientemente de que se trate de nombres y/o apellidos de personas, *Erendira Martínezguerra*; de nombres de empresas, *Supermercado Baratísimo*; de marcas, *Palmolive*, o de lugares, *Titiribí*.

Las demás palabras largas, verbos, adjetivos y sustantivos comunes, se deben contar como tales, aunque sea imposible su modificación por una palabra corta: *canadiense* / *noviembre* / *quirúrgico* / *hispanohablante*... No se trata de no usar ninguna palabra larga para que el Índice de Nebulosidad baje por el camino de eliminarlas, sino de disminuir su frecuencia y evitar su uso cuando sean innecesarias.

Esquema QUIÉN + VERBO + QUÉ + A QUIÉN

Otro aspecto que quiero matizar antes de seguir adelante es el esquema utilizado en la elaboración de frases cortas. Le decía que hay que organizar las frases con los esquemas QUIÉN + VERBO + QUÉ + A QUIÉN. Eso es lo que normalmente se llama sujeto (QUIÉN), verbo, complemento directo (QUÉ) y complemento indirecto (A QUIÉN). Cuatro elementos que forman la frase esencial, o esencia de la idea, y que en principio deben ir en ese orden para alcanzar la máxima claridad.

El núcleo de la frase es el verbo. Es lo infaltable. Las preguntas QUIÉN, QUÉ y A QUIÉN se refieren a ese núcleo. Si el verbo es *solicitó*, los demás elementos esenciales de la frase responden a las preguntas quién solicitó: «La juez»; qué solicitó: «la carta de compromiso»; a quién solicitó: «al abogado de la parte demandante».

El orden más claro es: «La juez (QUIÉN) solicitó (VERBO) la carta de compromiso (QUÉ) al abogado de la parte demandante (A QUIÉN)».

A veces el complemento indirecto no es A QUIÉN, sino PARA QUIÉN: «La jurista Amanda Pérez (QUIÉN) preparó (VERBO) la contrademanda (QUÉ) para el juez de segunda instancia (PARA QUIÉN)».

Lo anterior es posible cuando se trata de verbos transitivos. Si el verbo es intransitivo el esquema es QUIÉN + VERBO + COMPLEMENTO PREPOSICIONAL. Este último se llama así porque debe empezar con preposición. Puede responder a las preguntas DE QUÉ, SIN QUÉ, CONTRA QUÉ, POR QUÉ... Recuerde que las preposiciones son, entre otras, *a*, *acerca de*, *ante*, *bajo*, *con*, *contra*, *de*, *desde*, *durante*, *en*, *entre*, *mediante*, *para*, *por*, *sin*, *según*, *sobre*, *tras*. El complemento puede empezar con cualquiera de ellas.

- **La abogada Mariluz Cifuentes (QUIÉN) se quejó (VERBO INTRANSITIVO) de que no la tuvieran en cuenta para conformar el equipo defensor (DE QUÉ).**

Después, vienen los complementos circunstanciales de modo, tiempo, lugar, causa, finalidad, que responden a las preguntas CÓMO, CUÁNDO, DÓNDE, POR QUÉ y PARA QUÉ el verbo, es decir, cómo, cuándo, dónde, por qué y para qué preparó o cómo, cuándo, dónde... se quejó. Ya con complemento circunstancial, las frases pueden quedar así:

- **La juez (QUIÉN) solicitó (VERBO) la carta de compromiso (QUÉ) al abogado de la parte demandante (A QUIÉN), porque quería esclarecer el alcance del compromiso del avalista (POR QUÉ).**
- **La abogada Mariluz Cifuentes (QUIÉN) se quejó (VERBO INTRANSITIVO) de que no la tuvieran en cuenta para conformar el equipo defensor (DE QUÉ), durante la reunión de prácticas jurídicas que hizo el decano de su Facultad (CUÁNDO).**

No me quiero detener demasiado en este aspecto, pues es algo que trato en mi libro *Dónde va la coma*, que forma parte de esta colección. Solo quiero recordarle, para que lo aplique a la hora de escribir frases cortas, que cuando los verbos son transitivos el esquema más claro para redactar la frase es QUIÉN + VERBO + QUÉ + A QUIÉN, «El fiscal presentó las evidencias al juez del caso», y cuando son intransitivos, QUIÉN + VERBO + COMPLEMENTO PREPOSICIONAL, «El juez habló de las interpretaciones dadas por diversos analistas». En ambos casos después de esa parte, que expresa la esencia de la idea, se pueden escribir los complementos circunstanciales, cada uno de ellos separado con coma.

Si las circunstancias se expresan con adverbios, *hoy / aquí / comúnmente*, o locuciones cortas, *en Bogotá / de cinco en cinco / cada cierto tiempo*, estas acompañan el verbo, como parte del sintagma verbal de la frase: «viene hoy», «está aquí», «comúnmente se queja», «ha vivido en Bogotá», «vayan pasando de cinco en cinco», «sucede cada cierto tiempo».

- La Asociación Cavalier del Derecho (QUIÉN) ofrece (VERBO) cada cierto tiempo (ADVERBIO DE TIEMPO) cursos de redacción (QUÉ) para abogados y estudiantes de leyes (PARA QUIÉN).

A veces en la frase hay también incisos explicativos, que van entre comas, «El indiciado, según se ve en la grabación de la cámara de seguridad, entró con las manos vacías», o elementos subordinados, que pueden ser explicativos, «El indiciado entró con las manos vacías, lo que demuestra la grabación de la cámara de seguridad», o adversativos, «El indiciado entró con las manos vacías, pero algunos testigos aseguran que empuñaba un arma blanca».

Conviene que la frase, incluidos la esencia, los complementos circunstanciales, los incisos y los elementos subordinados, tenga una extensión promedio de 18 palabras. Si con varios de estos elementos resulta muy larga, 25 a 30 palabras, conviene combinarla en el párrafo con alguna frase corta, 5 o 6 palabras, para conservar el promedio aproximado de 18.

El Índice de Nebulosidad

Ya hechas estas aclaraciones a los pormenores del sistema, lo invito a tomar de nuevo al párrafo en el que convertimos una frase de 55 palabras en tres

frases de 20 palabras en promedio, para medir en ambas versiones el Índice de Nebulosidad y comprobar aritméticamente la diferencia de legibilidad, que es inversamente proporcional a la de nebulosidad.

He aquí la versión original, con las palabras largas subrayadas.

- El Tribunal Administrativo de Cundinamarca, por los perjuicios ocasionados en la contratación de la Ruta del Sol II, impuso a la firma brasileira Odebrecht una multa de 800.000 millones de pesos, suma ocho veces mayor a la que esta firma había ofrecido al Estado colombiano a cambio de obtener la inmunidad total de sus exdirectivos.

55 palabras/1 frase = 55

5 largas x 100/55 palabras = 9,09

9,09 + 55 = 64,09

64,09 x 0,4 = 25,63

Ahora veamos la versión nueva. Subrayo las palabras largas.

- El Tribunal Administrativo de Cundinamarca impuso una multa de 800.000 millones de pesos a la firma brasileira Odebrecht, concesionaria de la Ruta del Sol II. La sanción obedece a los perjuicios causados al Estado colombiano en la contratación. La multa es 8 veces mayor que la indemnización propuesta por la empresa constructora, con la que se pretendía la inmunidad de sus exdirectivos.

62 palabras / 3 frases = 20,66

9 largas x 100/62 palabras = 14,51

14,51 x 20,66 = 35,17

35,17 x 0,4 = 11,84

Índice de Nebulosidad: 14,06

La nebulosidad de la última versión es significativamente menor que la de la versión original. Al pasar de 25,63 a 14,06, el texto mejoró en un 54,85 % su legibilidad. Y esto son palabras mayores. Si el simple ejercicio de convertir una frase larga en 3 cortas le pareció poco convincente, creo que con esta medición

el consejo es definitivamente persuasivo. O, al menos, espero que ese sea el efecto de mis recomendaciones en usted, amable lector.

Lo invito a aplicar el mismo criterio a otros textos, antes de hacerlos con sus propias creaciones.

- Los egresados de Derecho la Universidad Autónoma, que han descubierto en la Asociación de Antiguos Alumnos un nuevo punto de apoyo en sus actividades profesionales, pueden participar, entre el 1.º y el 31 de octubre del presente año, en un seminario de actualización profesional, diseñado con gran esmero por una comisión conjunta de egresados, profesores y alumnos.

57 palabras/1 frase = 57

11 largas x 100/57 palabras = 19,29

57 + 19,29 = 76,29

76,29 x 0,4 = 30,51

Índice de Nebulosidad: 30,51

¡Un Índice de Nebulosidad que duplica al ideal! Vale la pena escribir una nueva versión en 3 frases.

- Los antiguos alumnos de Derecho de la Universidad Autónoma podrán participar en un novedoso seminario de actualización profesional. Una comisión conjunta de egresados, profesores y alumnos diseñó con gran esmero el programa del evento, que será desarrollado entre el 1.º y el 31 de octubre del presente año. Los exalumnos han encontrado en este tipo de ayudas un nuevo punto de apoyo a las acciones propias de su carrera.

69 palabras/3 frases = 23

10 largas x 100/68 palabras = 14,70

14,70 + 23 = 37,70

37,70 x 0,4 = 15,08

Índice de Nebulosidad: 15,08

¡Y ahí tiene usted un texto con el Índice de Nebulosidad ideal, que bien podría aparecer en las páginas de *Selecciones*! Para lograr ese 15,08, que significa una mejora del 49,42 % en la legibilidad del texto, simplemente pasé de una a 3

frases, y hasta me di el lujo de agregarle la palabra «novedoso», que no aparece en el original, pero que puede hacer más persuasivo el anuncio.

Observe usted que en el ejercicio de convertir una frase larga en varias cortas es necesario armar frases con la secuencia lógica para verbos transitivos, QUIÉN + VERBO + QUÉ + A QUIÉN, o con la correspondiente a verbos intransitivos, QUIÉN + VERBO + COMPLEMENTO PREPOSICIONAL, agregando según convenga algún inciso explicativo o algún complemento circunstancial, ambos debidamente separados con coma.

Por supuesto, convertir una frase en varias no es simple cuestión de escribir puntos donde hay comas. El asunto exige convertir verbos secundarios, *diseñó*, *han encontrado*..., en verbos nucleares. Cada uno de ellos se constituye en núcleo de las nuevas frases.

A veces hay que incorporar verbos que en la versión original no aparecen, como se ve en el par de versiones que siguen, la primera con un solo verbo (compuesto), «prefirió demostrar», y la segunda, con dos, «prefirió demostrar», para la primera frase, e «hizo», para la segunda.

- El abogado defensor prefirió demostrar el uso fraudulento de la firma del demandado en el pagaré, mediante análisis de expertos forenses privados y un concepto oficial de Medicina Legal.
- El abogado defensor prefirió demostrar el uso fraudulento de la firma del demandado en el pagaré. Lo hizo mediante análisis de expertos forenses privados y un concepto oficial de Medicina Legal.

Otras veces, al cambiar una coma por un punto, es preciso rearmar el comienzo de la frase que sigue al punto, como se ve en el siguiente par de versiones:

- El bufete Alcántara & Herrán destaca con negrilla y comillas toda cita textual que incorpora al contrato, lo que consideran excesivo los asesores de la Asociación Colombiana de Correctores de Estilo, Correcta.
- El bufete Alcántara & Herrán destaca con negrilla y comillas toda cita textual que incorpora al contrato. Esta costumbre es

considerada excesiva por los asesores de la Asociación Colombiana de Correctores de Estilo, Correcta.

Más puntos y menos comas

Hubiera podido decir al comienzo de estas recomendaciones que la manera de mejorar la posibilidad de lectura de un texto es justamente que haya menos comas y más puntos. Entonces, le hubiera indicado el camino para lograrlo, que no es otro que el que ya estamos recorriendo, convertir una frase larga en varias frases cortas.

Veamos, entonces, otro ejemplo.

- Gracias a la acertada gestión de nuestra Oficina de Relaciones Internacionales, el gerente general de ACME & Cía. Ltda., señor José Leónidas Rodríguez Pérez, experto en el manejo de conflictos entre sindicato y empresa, dictará gentilmente una conferencia sobre las nuevas corrientes políticas en el mundo laboral moderno, tema de candente interés entre los hombres de negocios latinoamericanos, en el auditorio del Banco Agrario de la Quinta Avenida de Nueva York, el próximo lunes a las 3 de la tarde.

80 palabras/1 frase = 80

7 largas x 100/80 palabras = 8,75

8,75 + 80 = 88,75

88,75 x 0,4 = 35,50

Índice de Nebulosidad: 35,50

Un índice de nebulosidad muy alto, pero muy cercano al de textos empresariales reales, que leo a diario. Hay que destacar que una frase como esta, ¡80 palabras!, requiere un gran cuidado para su redacción, pues está perfectamente bien estructurada y puntuada. Por ello, su autor puede ser menos susceptible de aceptar el consejo del cambio. Buen trabajo le costó terminar su obra de arte, para que ahora usted o yo vayamos a decirle que la mejore.

Pero justamente eso que él tal vez no acepta es lo que vamos a hacer a continuación.

- El señor José Leónidas Rodríguez Pérez dictará una conferencia sobre las nuevas corrientes políticas en el mundo laboral moderno, a las 3 de la tarde del próximo lunes, en el auditorio del Banco Agrario de la Quinta Avenida Nueva York. El expositor, gerente general de ACME & Cía. Ltda., es experto en el manejo de conflictos entre sindicato y empresa, tema despierta gran interés entre los hombres de negocios latinoamericanos. La gentileza del señor Rodríguez es posible gracias a la valiosa gestión de nuestra Oficina de Relaciones Internacionales.

88 palabras/3 frases = 29,33

7 largas x 100/88 palabras = 7,95

7,95 + 30 = 37,95

37,96 x 0,4 = 15,18

Índice de Nebulosidad: 15,18

¡Caramba! Quedó solo 18 centésimas por encima del índice ideal. La legibilidad del texto mejoró un 42,76 %.

Textos legales

En mi experiencia como asesor empresarial he descubierto que son los textos legales los que más alto Índice de Nebulosidad alcanzan. Y reitero, se trata de piezas magníficas, donde cada sustantivo tiene su inciso explicativo, para que no quede ni la más mínima duda de lo que se quiere expresar. El problema es que justamente en ese propósito de explicar y explicar, se llena de incisos el texto a tal punto que la esencia naufraga en un mar de explicaciones. Al menos así lo va a sentir el lector, que tendrá que leer y releer para ir desentrañando esencia y accidentes hasta descubrir la almendra, el meollo del asunto.

Se dice que la claridad es la cortesía del filósofo. Pues pedimos esa misma cortesía, esa claridad, a los redactores de textos legales. ¡Sean claros, por favor! El conocimiento amplio y profundo de una ciencia no tiene que convertirse

por sí mismo en confusión. Los textos crípticos son más propios de espías y de brujos, que de gente moderna enterada de los cambios y avances de las ciencias actuales y de sus posibles vericuetos y complicaciones. El más erudito científico, el más sabio jurista, el más leído escritor puede y debe ser claro en la expresión de sus ideas. Y tanto más claro cuanto más complejas sean estas.

A este propósito, resulta interesante saber que por varios años el único posdoctorado disponible en las universidades colombianas era en escritura. Para un profesional que había escalado con éxito la difícil montaña educativa de pregrado, especialización, maestría y doctorado, había un último paso posible, aprender a escribir. A la larga, esa meta es una obligación de todo profesional. No el posdoctorado formal, con título y todo, sino el hecho mismo de adquirir las destrezas de la escritura, para comunicar eficazmente lo aprendido.

Veamos, entonces, un texto legal.

- Condénase al señor Pedro Juan Ramírez Pérez, ciudadano de este país, identificado con el número 376543790 de la Seguridad Social y 7634567123-9 del Instituto de Impuestos Nacionales, por haberse encontrado culpable, según veredicto unánime del Jurado de Conciencia, de la falsificación de documentos de identidad propios y ajenos, incluidos pasaportes, visas y libretas militares, en beneficio de sí mismo y de familiares en primer grado de consanguinidad y de compañeros de trabajo, al pago de una multa de 1000 salarios diarios mínimos legales vigentes a la fecha de hacer efectivo el pago, la prohibición de tomar parte en comicios electorales como candidato o elector durante los próximos 10 años contados a partir de la fecha de notificación del señor Pedro Juan Ramírez Pérez de esta resolución condenatoria y la prestación de 178 horas de servicio comunitario en localidad que señale el Bienestar Familiar, que certificará su cumplimiento en el lapso máximo de dos años contados a partir de la fecha de expedición de este fallo condenatorio, no existiendo posibilidad de apelación por parte del condenado, que deberá permanecer en el país hasta fecha en la que se haya cumplimentado la totalidad de esta condena.

¡194 palabras!

194 palabras/1 frase = 194

$$33 \text{ largas} \times 100/194 \text{ palabras} = 17,01$$

$$17,01 + 194 = 195,01$$

$$195,01 \times 0,4 = 78$$

Índice de Nebulosidad: 7

Este Índice de Nebulosidad, ¡78!, es inadmisibile.

El texto queda más claro si se divide en varias frases y, de paso, en al menos 2 párrafos.

- El señor Juan Ramírez Pérez, ciudadano de este país, identificado con los números 376543790 de la Seguridad Social y 7634567123-9 del Instituto de Impuestos Nacionales, fue declarado culpable por falsificación de documentos, entre ellos, pasaportes, visas y libretas militares. El Jurado de Conciencia emitió veredicto unánime de culpabilidad. El delito favorecía al mismo señor Ramírez Pérez, a familiares suyos en primer grado de consanguinidad y a compañeros de trabajo.

En virtud de lo anterior, el señor Pérez Ramírez es condenado al pago de 1000 salarios diarios mínimos legales vigentes en el momento de su pago. Además, queda vetado para elegir y ser elegido por diez años, contados a partir de la fecha de notificación de esta resolución. Así mismo, debe prestar 178 horas de servicio comunitario certificable por Bienestar Familiar, en el lapso de los próximos dos años, contados a partir de la fecha de este fallo, y no puede salir del país durante el tiempo total de su condena ni presentar recurso de apelación.

$$165 \text{ palabras}/6 \text{ frases} = 27,50$$

$$15 \text{ largas} \times 100/165 \text{ palabras} = 9,09$$

$$9,09 + 27,50 = 36,59$$

$$36,59 \times 0,4 = 14,63$$

Índice de Nebulosidad: 14,63

¡El resultado es contundente!

Esta versión de 6 frases en 2 párrafos dice esencialmente lo mismo, perdió el estilo acartonado de la redacción legal y quedó mucho más legible y clara.

Fórmula 18/54

Voy a resumirle todo lo dicho hasta aquí en lo que he llamado la Fórmula 18/54, que es escribir frases de aproximadamente 18 palabras en párrafos de aproximadamente 54 palabras. Así le evito tanta operación matemática. Si el párrafo se escribe con la fórmula 18/54, está bien. ¡Es altamente legible!

Hagámoslo con el siguiente párrafo de algún documento reciente de la Fiscalía:

- Si el beneficiario de la sentencia o de la conciliación es una persona jurídica, deberá acreditar su existencia y representación legal por medio de una certificación no mayor a 30 días expedida por la Cámara de Comercio, y deberá adjuntar también la certificación bancaria correspondiente a la cuanta en la cual deba realizarse el depósito.

Frase de 55/párrafo de 55 = 55/55

Aplicémosle a este párrafo la Fórmula 18/54, es decir, convirtamos la frase larga de 55 palabras en 3 frases cortas.

- Si el beneficiario de la sentencia o conciliación es persona jurídica, está obligado acreditar su existencia y representación legal. Puede hacerlo con certificado no mayor a 30 días expedido por la Cámara de Comercio. Además, debe adjuntar certificación bancaria que demuestre la existencia y vigencia de la cuenta en que deba realizarse el depósito.

Frases de 19, 15 y 20 palabras/párrafo de 54 palabras = 18/54

Se trata de convertir una idea compleja en 3 ideas simples, y decir las en 3 frases que terminan en punto, 3 frases que expresan 3 «ideas claras y distintas», como diría Descartes.

Frases cortas

Todo lo dicho gira en torno a la idea de escribir frases cortas, y las frases cortas son las que más fácilmente se leen, se interiorizan y se recuerdan. Me encanta,

al hablar de este tema en mis talleres, evocar algunas frases dichas hace muchos siglos y otras más recientes, pero que han ido quedando en la memoria colectiva, porque tienen la virtud común de expresar grandes ideas en pocas palabras. Espero que al recordarlas quede usted más motivado a acudir con más frecuencia a la frase corta en sus escritos.

«Solo sé que nada sé», Sócrates

«*In medio virtus*» («La virtud está en el medio»), Aristóteles

«*Dura lex sed lex*» («La ley es dura, pero es la ley»)

«*Vox populi vox Dei*» («La voz del pueblo es la voz de Dios»)

«Lo mejor es enemigo de lo bueno», Voltaire.

Muchas enseñanzas de la vida están condensadas en refranes y proverbios, que no son otra cosa que frases cortas, gracias a lo cual se transmiten fácilmente de generación en generación:

«Al que madruga Dios lo ayuda»

«No por mucho madrugar amanece más temprano»

«No dejes para mañana lo que puedas hacer hoy»

«A caballo regalado no se le mira el diente»

Y muchos eslóganes de éxito son también frases cortas muy bien pensadas:

«Coca-Cola, la chispa de la vida»

«Mejor mejora Mejoral»

«Bogotá, 2600 metros más cerca de las estrellas»

«Colombia, el riesgo es que te quieras quedar»

Voz activa

Otra de las condiciones que hace más fácil la lectura de un texto es que las frases estén escritas en voz activa.

La voz activa es la que hemos venido utilizando en los ejemplos en que hemos convertido una frase larga en varias frases cortas: «El señor José Leónidas Rodríguez Pérez dictará una conferencia sobre las nuevas corrientes políticas en el mundo laboral moderno». La voz pasiva, su contraria, toma el QUÉ y lo convierte en QUIÉN, para lo cual acudimos a la forma pasiva del verbo con el

auxiliar ser (es / era / será...), «Una conferencia sobre las nuevas corrientes políticas en el mundo laboral moderno será dictada por el señor José Leónidas Rodríguez Pérez».

En seguida, le doy algunos otros ejemplos de frases en voz activa y voz pasiva.

Voz activa (preferible):

«Juan lee un libro de política internacional».

Voz pasiva (no preferible):

«Un libro de política internacional es leído por Juan».

Voz activa:

«El asesor jurídico de la empresa había aconsejado un plan alterno».

Voz pasiva:

«Un plan alterno había sido aconsejado por el asesor jurídico de la empresa».

Voz activa:

«Aseguradora de Vida S. A. expidió la póliza de cumplimiento a favor de la entidad distrital contratante».

Voz pasiva:

«La póliza de cumplimiento a favor de la entidad distrital contratante fue expedida por Aseguradora de Vida S. A.».

Como ve usted, una primera diferencia que salta a la vista es la longitud de las frases. Las que están en voz pasiva son más extensas que las que están en voz activa. No es esa, sin embargo, la única razón para preferir las primeras. La voz activa permite escribir primero el agente de la acción. Lo que se llama sujeto activo, «María Pérez Morales calumnió...», y después del verbo el destinatario, sujeto pasivo u objeto, «... a Juan Sánchez Basto». Y ese orden, «María Pérez Morales calumnió a Juan Sánchez Basto», es más claro y lógico que el contrario, «Juan Sánchez Basto fue calumniado por María Pérez Morales», donde el sujeto pasivo u objeto parece ser el agente de la acción, cuando no lo es. Además, este orden, la voz activa, es el más natural en nuestro idioma, a diferencia del inglés, que suele favorecer la voz pasiva.

Esta última anotación es especialmente importante para traductores. Lo que muchas veces se expresa en inglés en voz pasiva conviene pasarlo en la traducción española a voz activa: «La fiscalía está analizando las relaciones entre la novela de Capote y el delito que se investiga», y no «Las relaciones entre la novela de Capote y el delito que se investiga están siendo analizadas por la fiscalía».

Lo invito a analizar el siguiente texto, a la luz de las recomendaciones anteriores.

- Según información allegada por nuestros corresponsales de las diversas capitales del mundo, la existencia de una nueva y hasta ahora desconocida base de armamento nuclear ha sido detectada por espías de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, posiblemente ubicada en alguna isla del océano Índico equidistante de Mauricio, Isla Cocos y Australia.

El texto mejora mucho con el simple recurso de cambiarlo a voz activa.

- Según información suministrada por nuestros corresponsales de las diversas capitales del mundo, espías de la Organización del Tratado del Atlántico Norte han detectado la existencia de una nueva y hasta ahora desconocida base de armamento nuclear, posiblemente ubicada en alguna isla del océano Índico equidistante de Mauricio, Isla Cocos y Australia.

Pero sin duda, ni usted ni yo queremos dejar pasar la oportunidad de escribir el párrafo de nuevo, en 3 frases cortas, de tal manera que mejore su legibilidad.

- Espías de la Organización del Tratado del Atlántico Norte han detectado una nueva y hasta ahora desconocida base de armamento nuclear. La base parece estar situada en alguna isla del océano Índico en un punto medio entre Mauricio, Isla Cocos y Australia. Nuestros corresponsales de las diversas capitales del mundo nos han suministrado los datos que respaldan esta noticia.

Y ya hecho este trabajo, ni usted ni yo queremos dejar de comparar índices de nebulosidad de una y otra versión.

La versión original es una sola frase de 51 palabras, y tiene un Índice de

Nebulosidad de 21,56. La nueva, 59 palabras en 3 frases, tiene un Índice de Nebulosidad de 11,93. Como usted podrá ver, no solo dividí una frase en 3, sino que suprimí algunas palabras largas y cambié otras por equivalentes cortos.

La forma impersonal

Quizá la forma más habitual en escritos legales o empresariales es la impersonal.

La forma impersonal es aquella en la que no hay un QUIÉN: «Se avisa que...» / «Se recibió...» / «Se remitirá...» No se trata de frases con sujeto tácito: «Lo felicitamos por...» / «Le sugerimos que...» / «La invitamos a...», donde se sobrentiende que quienes felicitan, sugieren o invitan son las personas de la empresa o institución que envía en mensaje. Se trata de frases sin sujeto (lo que es propio de verbos impersonales, como los atmosféricos «Amaneció» / «Está lloviendo» / «Va a nevar»), solo que estos verbos no son impersonales por sí mismos, sino que se les da esa forma para establecer distancias con el lector o dar una supuesta formalidad al texto.

La forma impersonal se hace generalmente con el pronombre *se*, que en este caso no es el reflexivo de tercera persona: «El sospechoso se escapó» / «Se perdieron los niños», sino el pronombre que indica que no hay sujeto de la frase o actor del verbo. No aparece el QUIÉN de la secuencia QUIÉN + VERBO + QUÉ + A QUIÉN o de la secuencia QUIÉN + VERBO + COMPLEMENTO PREPOSICIONAL.

- Se hace saber a los interesados que nuestra entidad financiera, debidamente autorizada por instancias gubernamentales, disminuirá el cupo de endeudamiento de quienes se hayan atrasado en el pago de 2 o más cuotas mensuales en sus créditos de consumo.
- Se avisa que el plazo para la entrega de propuestas vence el próximo viernes 10 de enero a las 17 horas.
- Su queja será remitida a la persona encargada, y a su debido tiempo se le informará la decisión.

Esta manida forma impersonal de memorandos, oficios y cartas de negocios es antipática para el lector, es decir, para el cliente, pues la comunicación no es de Pedro, Rita, el gerente, la secretaria, el mensajero, sino de no se sabe qué misteriosa dependencia de la empresa. Expresa un manejo propio de épocas oscuras, en las que el cliente no podía enterarse de motivos, argumentos, ni razones. «¡Son políticas de la empresa!», decían los empleados visibles, para ocultar el trabajo secreto de los invisibles. Hoy, en épocas de transparencia, estas actitudes, manifestadas en este estilo de redacción impersonal, están mandadas a recoger.

Otro campo en el que se abusa de las frases impersonales es el de la información periodística, «Sube precio de la gasolina», «Se espera caída del dólar», «Desapareció Pedro Pérez». Los manuales de redacción y ética de las diversas agencias de noticias y demás medios informativos insisten a los redactores en la necesidad de dar a cada verbo un QUIÉN en la noticia, «Estatal petrolera sube precio de gasolina» / «Exportadores esperan caída del dólar» / «Banda extorsionista secuestró a Pedro Pérez».

Es verdad que no siempre se tienen todos los datos para saber quién hace o deshace cada cosa, pero también es verdad que muchas veces lo impersonal oculta intencionalmente parte clave de la información.

Ese estilo no solo es inconveniente sino absurdo, cuando se compara con la forma habitual de comunicar nuestras ideas, necesidades e inquietudes. Nadie en su sano juicio y en el ámbito de su familia dice «Se necesita pan», en vez de «Quiero pan», ni «Se invita a los menores de edad al parque», en vez de «¡Vamos al parque, niños!»; ni «Se agradece el obsequio», en vez de «¡Gracias por el detalle, ¡está lindo!», pero, en el trance de escribir, la expresión se vuelve sofisticada, y los textos habituales terminan siendo acartonados y carentes de naturalidad.

Por eso resultan tan artificiales las cartas de negocios escritas en estilo impersonal, «Se requiere un tornillo...», «Se agradece puntualidad...», «Se enviarán las memorias por correo...», «Se invita al coctel de inauguración...», cuando todas esas acciones tienen un actor, que bien puede aparecer como QUIÉN de la frase: «Necesito un tornillo» (yo), «Agradecemos su puntualidad» (nosotros), «Nuestra oficina de remisiones enviará las memorias por correo», «La Junta Directiva lo invita al coctel de inauguración...»

A continuación, le transcribo un memorando en estilo impersonal.

- De: Junta Directiva
A: Asesoría Jurídica Internacional

Se requiere su presencia en la reunión de Junta del próximo viernes a las 3 de la tarde. Es importante que se presenten las cifras consolidadas de exportación de confecciones a Europa. Se recuerda puntualidad.

Y ahora le ofrezco una versión en estilo personal.

- De: presidente de la Junta Directiva
A: asesor jurídico internacional

Lo invitamos a participar en la Junta del próximo viernes a las 3 de la tarde. Es importante que nos presente las cifras consolidadas de exportación de confecciones a Europa. Le recomendamos puntualidad.

Creo que, si usted fuera el asesor jurídico internacional al que le llega el memorando, no dudaría en manifestar su preferencia por la segunda versión, que, por personal, es más amable y menos acartonada.

El párrafo

Una pregunta que habíamos dejado en el tintero era la relativa a la extensión de los párrafos. Si le he dicho ya que la extensión de las oraciones debe ser en promedio de 18 palabras, ¿qué extensión debe tener entonces un párrafo? Un párrafo debe tener unas 3 frases cortas, de donde su extensión debe ser de unas 54 palabras. De ahí la fórmula 18/54, que expliqué atrás: frases de 18 palabras en promedio; párrafos de alrededor de 54 palabras.

Esto lo digo dentro del contexto de libertad artística que debe tener toda creación humana. No pretendo que estas fórmulas limiten su capacidad expresiva, ni que sean aplicadas en términos absolutos y estrictos. Lo aclaro porque he conocido profesores de redacción que exigen a sus alumnos cosas

tan absurdas como las siguientes: «No escriban *que*» / «No escriban *lo que*, *de que*, ni *es que*» / «No escriban gerundios» / «No escriban nada terminado en *-mente*». «No usen punto y coma. . .». En esa colección de disparates pedagógicos, ocuparían el primer lugar los siguientes: «No escriban frases de más ni de menos de 18 palabras» / «No escriban párrafos de más ni de menos de 54 palabras». ¡Absurdo!

Las pautas que doy en este libro no son otra cosa que guías u orientaciones, basadas en la experiencia y respaldada por estudios serios sobre el tema, con las que no pretendo establecer reglas inamovibles, ni inventar una nueva forma de escribir.

Sin embargo, debo aclarar también que los números no son los enemigos naturales del arte, como me lo dijo alguna vez algún alumno en algún taller. El arte exige los números. No es imaginable la arquitectura sin medidas de peso, equilibrio, escala; ni la pintura y la escultura sin su proporción áurea, cuerpos de siete cabezas, perspectivas creíbles, puntos de fuga precisos; ni la escritura sin medidas para el tamaño de las palabras, las locuciones, las frases y los párrafos.

La música, la más excelsa de las artes, es impensable sin números exactos que midan el tiempo de cada nota en corcheas, semicorcheas, fusas y semifusas, en compases de 2 por 4 o de 4 por 4, que va contabilizando implacable un metrónomo y va marcando con su batuta un director. Apenas algún escaso calderón de la partitura permite alargar a gusto del artista un sonido para el lucimiento del solista. . . , y para que Amparo se erice.

Por lo demás, en la vida práctica, al redactor de un periódico se le dice cada día «Redacte quince centímetros»; al columnista, «Envíe 3200 caracteres»; al compositor, «Escriba octosílabos en esta parte y decasílabos en esta otra»; a la secretaria, «Responda en tres líneas esta solicitud»; al cuentista, «El concurso admite obras de mínimo 2 y máximo 3 páginas, a doble espacio, en letra romana cuerpo 12».

¿Y al abogado?

El Manual de escritura jurídica, de Diego López Medina, editado por Legis y respaldado por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado está lleno de cifras:

«Uso inadecuado de los signos de puntuación: 61 %»

«Uso excesivo de arcaísmos, latinismos, extranjerismos: 48 %»

«Citas muy largas: 52 %»

«La extensión promedio de un párrafo no debe superar 150 palabras (10 líneas, 950 caracteres). El máximo admisible debe estar entre 230-250 palabras. El mínimo puede ser una sola oración potente en una sola línea de texto»

«Evite escribir el texto base con tamaños mayores a 14 puntos»

«Evite escribir el texto base o las notas al pie de página con tamaño menor a 10 puntos»

«La extensión de línea recomendada es entre 65 y 90 caracteres»

... cifras, cifras y más cifras...

¿No son todos esos números parte inevitable –o más bien, necesaria– del arte?

Además, la fórmula 18/54 es una fórmula de promedios. Un escrito, llámese memorial, apelación, correo electrónico, carta, informe, cuento, en el que las frases sean de 18 palabras en promedio, puede tener frases de 30, 28, 9, 5 palabras, para que el promedio sea 18. Igual, puede haber párrafos de 100, 80, 25, 11 palabras, para un promedio de 54.

Ritmo

En esa línea, es importante darle ritmo al texto.

Gonzalo Martín Vivaldi, en su inolvidable *Curso de redacción*, recomienda escribir una frase larga, una corta, una larga, una corta..., para evitar la monotonía de frases iguales en su extensión.

Nuestra pasión por el conocimiento sentó las bases de una de las firmas de mayor tradición y prestigio en Derecho de los Negocios

y Propiedad Intelectual dentro y fuera del país. Nos inspiramos en una visión de excelencia e innovación. Este liderazgo de Cavellier Abogados es sinónimo de calidad y confianza para los más de 23.960 clientes nacionales e internacionales que hemos asesorado a lo largo de 65 años.

(www.cavellier.com)

Ritmo: 11, 31, 26 palabras por frase

En prevalencia de la realidad más que a la clasificación formal de la entidad, si las actividades que esta desarrolla son de producción, comercialización y venta se entiende que es una empresa industrial y comercial. Por lo tanto, la naturaleza jurídica de sus trabajadores es oficial. Se exceptúan quienes ejercen labores de dirección o confianza identificados expresamente como empleados públicos.

(www.cortesuprema.gov.co)

Ritmo: 35, 11, 14

- La verdad es que los inversionistas reales no estacionan dinero, lo mueven. Se trata de una estrategia conocida como «la velocidad del dinero». El dinero de un inversionista genuino siempre está en movimiento para adquirir nuevos activos y, luego, para seguir adquiriendo activos.

(Robert T. Kiyosaki, *La ventaja del ganador*, Aguilar, 2011)

Ritmo: 12, 11, 20

- Un caballo pasó al galope por donde se cruza la calle real con el camino de Contla. Nadie lo vio. Sin embargo, una mujer que esperaba en las afueras del pueblo contó que había visto el caballo corriendo con las piernas dobladas como si se fuera a ir de bruces.

(Juan Rulfo, *Pedro Páramo*, 1955, Planeta, 2002)

Ritmo: 17, 3, 30

¡Impacte!

El recurso concreto que le sugiero para darle ritmo al texto es el siguiente: incluya una frase muy corta en medio del párrafo, una frase que resuma de un

golpe todo lo que está diciendo en él, una frase que constituya la quintaesencia de su idea. Con ello no solo le da ritmo al párrafo, sino que, además, vigoriza enormemente la expresión de su idea.

Voy a transcribir un párrafo cualquiera, al que después le voy a adicionar esa frase corta de la que le hablo.

- El demandante asegura que los derechos litigiosos entregados por el demandado nunca fueron monetizados, por lo que la deuda persiste. El demandado, por su parte, asegura que durante los 20 años siguientes a la entrega de esos derechos no recibió ningún requerimiento del demandante, y dio así por hecho que con la cesión de tales derechos había quedado satisfecha la deuda.

Ahí tiene usted un párrafo de 61 palabras en 2 frases, una de 20 y otra de 41. Buen ritmo, pero en seguida lo vamos a mejorar sensiblemente.

- El demandante asegura que los derechos litigiosos entregados por el demandado nunca fueron monetizados, por lo que la deuda persiste. El demandado cree lo contrario. Asegura que durante los 20 años siguientes a la entrega de esos derechos no recibió ningún requerimiento del demandante, y dio así por hecho que con la cesión de tales derechos había quedado satisfecha la deuda.

La frase intermedia, de solo 5 palabras, mejora el ritmo y, además, le da fuerza al propósito del texto. Es un párrafo bastante más persuasivo. Por lo demás, el Índice de Nebulosidad de la segunda versión resulta ligeramente menor, por casi 3 puntos.

Como ve, el recurso de agregar una frase corta en medio del párrafo puede servir también para aumentar su legibilidad.

A continuación, le ofrezco algunos otros ejemplos.

- Antes de poner en funcionamiento esta máquina cortadora y durante el tiempo que esté trabajando con ella, compruebe que el semáforo del sistema de seguridad esté en verde. Si está en rojo, presione simultáneamente los botones 4 y 8 hasta que aparezca la luz verde, que indica que el mecanismo de seguridad actuará en caso de necesidad, para proteger su integridad física.

Estas instrucciones de seguridad industrial son bastante claras. Sin embargo, el Índice de Nebulosidad es un poco alto, 19,49. Voy a agregar una frase corta en medio, y voy a cambiar alguna de las palabras largas, a ver qué pasa.

- Antes de poner en funcionamiento esta máquina cortadora y durante el tiempo que esté trabajando con ella, compruebe que la luz del sistema de seguridad esté en verde. Cuide sus manos. Si la luz está en rojo, presione simultáneamente los botones 4 y 8 hasta que aparezca la luz verde, que indica que el mecanismo de seguridad actuará en caso de necesidad, para proteger su integridad física.

El resultado es satisfactorio. La frase corta resume en solo 3 palabras impactantes el propósito del mensaje. Además, mejora el ritmo del párrafo. El Índice de Nebulosidad de esta nueva versión disminuyó a 14,92.

Otro ejemplo.

- El camión recorría lentamente la carretera que de Cúcuta conduce a San Antonio del Táchira, cuando el firmamento se oscureció de manera repentina e inesperada. El conductor trató infructuosamente de comunicarse con la central de radio de su empresa, en Caracas, donde el sol todavía brillaba con la luminosidad habitual de esa hora vespertina.

El párrafo tiene 2 frases, una de 25 y otra de 29 palabras. Su Índice de Nebulosidad es de 18. Ahora le voy a agregar en medio una frase breve para darle ritmo, hacerlo más impactante y disminuir el Índice de Nebulosidad.

- El camión recorría lentamente la carretera que de Cúcuta conduce a San Antonio del Táchira, cuando el firmamento se oscureció de manera repentina e inesperada. El miedo se podía palpar. El conductor trató infructuosamente de comunicarse con la central de radio de su empresa, en Caracas, donde el sol todavía brillaba con la luminosidad habitual de esa hora vespertina.

Esta versión, aparte de intensificar el dramatismo del texto, lo que resulta muy útil en narrativa, disminuye el Índice de Nebulosidad. En este caso es de 14,64.

Ahí tiene usted, pues, pautas concretas para lograr la máxima claridad del texto y su más alto grado de legibilidad: letra romana, palabras cortas, conocidas y

precisas; locuciones cortas y correctas; frases cortas, en voz activa; párrafos cortos... y las cifras y fórmulas que le permiten mediciones antes y después, para comprobar con la precisión de las matemáticas su propio progreso en la creación y mejora de sus escritos.

Me dirá usted, finalmente, lo que me han dicho muchos de mis alumnos: «A ese paso, con tanta medición, voy a tardar dos veces más en mi trabajo como redactor».

Quizá sí, pero solo al comienzo, pues usted, tarde o temprano, termina mecanizando la aplicación de estas pautas, esquemas y mediciones. Así, al cabo de un tiempo habrá recuperado la velocidad habitual y, más adelante, con toda seguridad la habrá superado.

Segunda parte

Cómo se escribe para informar